

DIRECTOR PROPIETARIO  
E. LUCIANO CORRAL  
OFICINAS Y TALLERES  
Carrera Venezuela  
ANTER PLAZA  
Cudray C. N° 45-A 1

# EL TIEMPO

EDICION DE LA TARDE

SE PUBLICA  
todos los días del año  
EXCEPTO DIAS DE  
domingos y feriados  
TELÉFONO N° 267  
Apartado del Correo N° 272

AÑO III—Número 736

Quito, República del Ecuador

Viernes 20 de Mayo de 1904

## GRAN HOTEL DE FRANCOA

Festá situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.  
Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.  
**GRAN RESTAURANT.**—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también buquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.  
El establecimiento tiene hiliar y un surtido selecto de licorosos finos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.  
Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N° 79  
El propietario  
**ADOLFO KELSCH.**  
Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

## Hotel "El Comedor"

### GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos últimos, cerveza de las mejores marcas y licores superfinos.  
Comidas á la española, criol, francesa é italiana.  
Habitaciones modas y elegantes.  
Aseo, prontitud ymero en el servicio.  
Se admiten abundantes.  
Especialidad Banquetes.  
El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Gran de Correos, Telégrafos y Telesonios; es el preferido por las personas y familias de buen tono.  
El Hotel "El Comedor" ha hecho ya el servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de na- tación con ocho hermosos baños de tinas y con cinco de aguas termu- nales.  
"El Comedor": Carrera de Venezuela, N° 54; Teléfono, N° 270; Apartado, N° 248.  
Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N° 79; Teléfono N° 140  
El Propietario—Valen- Canalejas.  
Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m



### TRASLADO!

El suscrito especialista, Oculista y Oculista Dentista; ha trasladado su consultorio de la Carrera Bolivia á la de Guayaquil, Casa de la Sra. Concepción A. v. de Villavicencio, esquina de San Agustín, (Hererías) Como siempre, ofrece á su numerosísima clientela la más exigente antiseptica en todas sus operaciones médico quirúrgicas. La mejor recomendación es la satisfacción con que se retiran, después de curados, sus enfermos.  
Operaciones y curaciones de ojos. Mediación dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de Bynd y Cronk- gons fabricados para cada caso. Anteojos astenopicos, astigmáticos y prismáticos.  
Colocación de ojos al natural. Instalación electroterápica, de galvano-terapia, farado-terapia y medicación vibratoria. Sección especial de micrografía y bacterio- logía.  
Dentaduras artificiales comple- tas desde \$1.40  
Análisis micrográfico de la sangre, orina, esputos y otras excreciones sin reactivos \$1.1.  
Contraactivos roloantes y para

figuras elementales patojénicas como sig.  
Bases de la (K) tuberculosis en los ojos etc, etc. .... \$ 5  
Análisis polariscopico de la orina en la leucosuria..... \$ 2  
Análisis polariscopico de la sang.  
ge..... \$ 2  
Gonococo de Neisser en la gonorrea (examinación)..... \$ 2  
Electroterapia  
Baño de corriente galvánica (sección de quince días)..... \$ 5  
Baño de corriente farádica (sección de quince días)..... \$ 5  
Clínica de consultas de 12 m, á 1 p. m. Si habla francés—En- glés—Español—Si habla en italiano.  
—Dirección telegráfica—N. Sáenz  
—Consultas por escrito, conven- cional.  
Curación de ojos martes jueves y sábados de 4 p. m.  
Para los ojos miércoles y sábados de 10 a. m.  
SAENZ

LA Efecto de "EL TIEMPO" vende una medicina, con su correspondiente indicación de tipos, líneas de fuerza, como para imprimir el medicamento del porte de la "El Registro Oficial".  
Esta medicina era la de "La Juventud", por Dr. Celiano Mungo, y en publicaciones de escritor ecuatoriano.

## Memorandum

Mrs. de Mayo tiene 31 días de fiesta y 25 de trabajo  
**FACES DE LA LUNA**  
Cuarta creciente el... 7  
Luna nueva... 15  
Cuarta creciente... 22  
Luna llena... 29  
Calendario: M. San 21 Sábado.—Santos secundarios. Va en obispos y Santa María del Socorro.  
**Servicio de Correos**  
Llegan del Sur.  
Martes Jueves y Sábados á las doce del día y salen Lunes Miércoles y Viernes á las doce de la noche.  
Llegan del Norte.  
Miércoles, Viernes y salen Miércoles y Sábados á los dos de la tarde.  
**Boticas de Turno:** La "Alemana" (español) y la "Inglésa".  
Calendario de Turno Señor Rafael Grijalva Polanco.

Argentina N° 473

## DOS CALIAS

Muchas son las personas que al acercarse al médico en consulta se expresan en estos ó parecidos términos:  
"Doctor, yo por el general gajo de salud, solo tengo un poco quebrantado el color y lo tengo regularcito."  
Si la persona que hace la anterior exposición, se le da cuenta de lo que significa para su salud el tener el color quebrantado y el no tener regular y pronto, cambiaría al momento de opinión y en lugar de decir que se siente bien, debería decirle al Dr.: Mi salud está seriamente comprometida; déme al momento el medicamento adecuado para mi caso.  
Pero para que el lector se dé mejor cuenta de lo que decimos, llamamos su atención hacia las dos originalísimas cartas que á continuación os copiamos, ambas debidas á la pluma del aprovechado joven argentino, Sr. Ysidoro Pelaez residente en Nueva de Julio, Prov. de Buenos Aires, República Argentina.  
La primera carta dice así:  
"Muy Sres. míos.—Encontrándome hace algún tiempo en un estado inabundante de salud, les agradeceré me contestaran á esta pregunta: ¿Puedo tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams?"  
"Me acuerdo sin apuro la muy r parte de la contestación, y muy feliz y tengo como emperrado todo el cuerpo.—Yo creo que nada tengo, pues cada me duele, de modo que deseo me digan con franqueza si en este concepto me serían ó no perjudiciales las indicadas píldoras."  
"En respuesta de sus gratas órdenes, quedo de Vds.  
Muy atto. y S. S.,"  
(Firmado, YSIDORO PELAÉZ)

Cinco meses después, le aquí como se expresa el mismo joven:  
"Muy Sres. míos, de mi mayor consideración.—Impulsado por el agradecimiento de que les soy deudor, tengo sumo agrato en dirigirlas ésta para saludarlas que gracias al tratamiento que tuvieron á bien facilitarme, ordenándome tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams de acuerdo con sus sabias instrucciones, hoy me encuentro enteramente desconocido, pues gozo de una salud perfecta y hasta podría asegurar que estoy tan saludable como cuando tenía 7 años."  
"En tal concepto y en testimonio de gratitud he querido exponer á Uds. los resultados magníficos de su medicación."  
"Saluda á Vds. su atento y S. S.,"  
(Firmado) YSIDORO PELAÉZ

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Débiles (Dr. Williams' Pink Pills for Pale People) contienen en forma condensada todos los elementos necesarios para dar nueva vida y firmeza á la sangre y restaurar los tejidos nerviosos.  
Son un específico infalible para la ataxia locomotora, parálisis cerebral, baile de San Vito, claudicación, neuralgias, reumatismo, indigestión y dispepsia, dolor de cabeza nervioso, raitos de la gripa, palpitación del corazón, palidez y lividez del semblante, y toda clase de debilidad tanto en los hombres como en las mujeres.  
La Dr. Williams Medicine Co., N. York.

nectady, N. Y. E. U. de A., cuenta con un departamento medico que da consejos, absolutamente gratis, á cualquier parte de que le comunique sus dolencias y sufrimientos.

## Reglamento

De la Sección de Bellas Artes, ane- xa al Conservatorio Nacio- nal de Música.

### TITULO I

#### Fundación y objeto

Art. 1º De conformidad con los decretos Ejecutivos de 1º de enero de 1904 y de 16 del mes en curso, queda anexa al Conservatorio de Música y D. clausión una Escuela de Bellas Artes.  
Art. 2º El objeto de esta sección es procurar el desarrollo estético en su relación con el arte y an una de sus manifestaciones más espléndidas, la representación de la Naturaleza en sus más elocuentes formas, por medio del dibujo, la pintura, la escultura, la arquitectura y artes accesorias, como litografía, fotografía, etc.

### TITULO II

#### Personal

Art. 3º El personal de la Escuela queda formado, según el Decreto en referencia, de la manera siguiente:  
Director, el mismo del Conservatorio de Música.  
Un profesor de dibujo lineal y arquitectónico.  
Un Profesor de dibujo natural, objetivo y acuarela.  
Un Profesor de pintura para figura humana  
Un Profesor de pintura para paisaje.  
Un Secretario profesor litógrafo.  
Un Ayudante de clases.

### TITULO III

#### De la enseñanza

Art. 4º Puede ingresar á la Escuela de Bellas Artes toda persona, sin determinación de edad ni sexo, que demuestre aptitudes para las artes, según las materias que se enseñan en cada sección.  
Art. 5º La enseñanza se dividirá en ocho secciones, tales son:  
I Sección de Arquitectura.  
II Sección de Dibujo natural.  
III Sección de Dibujo objetivo.  
IV Sección de Acuarela.  
V Sección de Pintura (figura humana).  
VI Sección de Pintura (paisajes y natural y natural muerta)  
VII Sección de Dibujo de Aplicación: litografía, fotografía y grabado.  
VIII Sección de Escultura.

Art. 6º Cada una de las secciones queda á formada según el siguiente plan de estudios ampliado en cada ramo todos los detalles que son necesarios para formar un curso completo, conforme á los modelos aceptados por el arte moderno y adaptados por el respectivo profesor.

#### I—Arquitectura

Comprenderá cursos completos en las siguientes materias:  
1º Dibujo geométrico.

2º Dibujo lineal.  
3º Dibujo ornamental arquitectónico ó combinado.  
4º Ejercicios de dibujo mecánico.  
5º Levantamiento de planos topográficos y de construcciones.  
Los cinco órdenes de Arquitectura que se estudiarán son:  
El Toscano.  
El dórico.  
El jónico.  
El corintio y  
El Compuesto.  
Todos los trabajos que ejecutarán gradualmente en una serie dada de días para cada materia, al lavarlo con tinta china y colorados.

#### II—Dibujo natural

Comprende á el estudio del cuerpo humano, basándose en las teorías de estética, anatomía, pictórica, proporciones y perspectiva, i dibujo natural y arte retrospectivo, y abaza los siguientes ramos:  
El hombre en todas las edades, pasiones y razas.  
La mujer en todas las edades, las acciones y razas.  
Los animales.  
Retratos y caricaturas.  
Los modelos serán preferente mente tomados del natural ó de facsimiles en relieve, de buenas esculturas en yeso ó de cualquier otra materia.

#### III—Dibujo objetivo

Comprenderá el estudio de la naturaleza muerta en todas sus fases, tales son:  
Objetos en general.  
Flores y frutas.  
Plantas en general.  
Paisajes y marinas.  
No podrán servir de modelo las fotografías, grabados litográficos, etc. Todo trabajo debe hacerse tomando del natural, según el método netamente objetivo.

En esta sección como en la anterior, se empleará para la ejecución de los dibujos, el lápiz, el carbón, la tinta y el pastel.

#### IV—Acuarela

En esta sección de pintura se ejecutarán bajo este procedimiento todos los trabajos que corresponden al dibujo natural y objetivo.

#### V—Pintura de figuras

Comprenderá bajo el procedimiento de pinturas al óleo la ejecución de trabajos que verse sobre las materias indicadas en la sección de Dibujo natural.  
Aquí como en las otras secciones, los modelos serán tomados del natural.

#### VI—Pintura de paisajes

Con el mismo procedimiento de la sección anterior comprenderá la ejecución de obras, según el método, materias y modelos apuntados en la sección de dibujo objetivo.

[Continuand]

### AVISO IMPORTANTE

El infrascrito pone en conocimiento de este respetable público, y principalmente de la juventud de Quito; que en sus países inglés y alemán; ofreciendo desempeñar con puntualidad su cargo á domicilio; el precio será convencional, el que desea ocuparlo, puede tomar datos en esta imprenta, ó en la tienda del señor Manuel M. Olivos.  
G. J. Serrano  
Mayo 11 1904

# CIGARRILLOS PROGRESO-elaboración higiénica a vapor

"EL TIEMPO"

QUITO, 20 DE MAYO DE 1904

## Importante carta política

Como que es importante para los que nos leen en las columnas de esta carta es de, aunque un poco ajetado.

Sin embargo de las esfuercos que habrá hecho el candidato del General Plaza, para inspirar confianza a ciertos liberales que no se toman el trabajo de estudiar a los hombres que quieren aparecerse en la opinión pública y en la labor de un partido de ejecutores por sus sacrificios en aras de la Patria, la carta le ha sido a don Lizardo algo más que una profesión de fe para los conservadores, y sígome los que con engaño para los radicales de convicción, cuyo credo político está en un conjunto de principios científicos, morales y políticos, que no en las repetidas promesas de honrales que he bautizado de acierto en la economía fiscal, de acuerdo a la opinión, con las que, todo aparece, ha subido al poder, aunque sea para convertirse más tarde en ladrón, desfalgador y tirano.

"Por sus frutos los conoceré." Porventura cogen uvas de los espinos, ó frutos de los abrojos? Don Lizardo, si es queriendo, ni obediendo a las exigencias de su padre político el General Plaza, ni tratándose de presentarse apanados en las campañas de liberalismo, ha dejado de manifestarse emocionalmente conservador en su carta-prólogo de su programa político; el cual, si es con todo y todo, es a primera de segundad para el porvenir de la República.

Comentarios su ca la, señor don Lizardo, que despertó U. con una humildad francanica, á la vi a política cuando la transformación de 1895; cierto que esa transformación tuvo por base un programa político opuesto al régimen que acababa de tambalear al abismo, cargado de sus propios crímenes; pero cierto también que ni con la revuelta, ni con ese programa se convino U., á pesar de que el nuevo régimen se impuso por necesidad, y de que ese programa era apenas una iniciación del pueblo, al goce de las libertades sociales. Si, señ, don Lizardo, qué programa ni qué programa puede ser el suyo, como dice U., cuando ni lo sostuvo entonces, ni lo respetó; ni hizo algo por él, toterando con patriotismo, sea allí donde, si hubiera sido necesario, en bien del partido aun zado, enponca, por sus y menigos que volvieran á la revancha con ardoroso entusiasmo. Quedarse en Guayaquil entregado á las finanzas en circunstanancias en que todo hombre era uno más para un partido noéita, no es, á nuestro leal saber y entender, una ejecutoria para ir caminando a la Presidencia de la República; mucho menos si se abandona las filas por egoísmo, resentimientos ó susceptibilidades antipatrióticas y, sobre todo, inopertunas.

Qué nos viene U. con ofensas de, como aquellas de que no será U. arbitrario el poder; de que no desconocerá los derechos individuales; de que hará respetar la Constitución; de que toda reforma ha de ser otra libre de la voluntad popular, aunque, por supuesto, ella emane de las tradicionales aspiraciones del partido conservador? No dicen U., queremos decir U. y sus partidarios, que U. los conservadores hacen la mayoría del pueblo ecuatoriano? Qué gracia tiene, pues, esa promesa para venires al Capitolio, ungido por la confianza de los liberales candorosos y los miragos de los cuos de agua bendita que se está haciendo desde ahora, al pie de la milagrosa Santa Rita de los Impsables.

Quiere U. al apoyo de los liberales? Diganos U. que piense sobre estos puntos:  
1.º—¿El Estado debe ser atre por estos puntos?  
2.º—¿Aceptada la libertad de cultos por nuestra Constitución (¿tuabaja U. por que se prohíba el culto al extranjero público)?  
3.º—¿Pediria U. como Jefe del Estado, la secularización absoluta de la Instrucción Pública?  
4.º—¿Qué piensa U. Sr. Don Lizardo, sobre las caustiosas riquezas de un mudo muerto? ¿U. haria suyas esas riquezas en beneficio del procomún? ( )  
5.º—En su concepto, ¿cuál es la condicón civil en que debe estar caso justamente las comunidades religiosas?  
6.º—¿Seria U. capaz de comprender que los caudalosos patrimonios han sido sino el tributo de la ambición política de los gubernaltos despojos para oprimr á los pueblos, sancionados por la te de Constitucional?  
7.º—¿Seria posible que trabajo U. por el perfeccionamiento de la Ley del Matrimonio Civil, mejorando los usos de divorcio las exigencias de la moral pública y á las de la felicidad individual?  
8.º—¿Qué piensa U., Sr. Don Lizardo, sobre el voto del Ejeecutivo?

Si su programa no ha de contener la solución de estos particulares, de seguro que hasta el mismo General Plaza, le ha de decir á U. "Mas te valdria no haber nacido".

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.  
9.º—¿Concedería U. el sufragio universal, como lo ha hecho el pueblo ecuatoriano?  
10.º—¿Seria U. capaz de comprender que los caudalosos patrimonios han sido sino el tributo de la ambición política de los gubernaltos despojos para oprimr á los pueblos, sancionados por la te de Constitucional?  
11.º—¿Seria posible que trabajo U. por el perfeccionamiento de la Ley del Matrimonio Civil, mejorando los usos de divorcio las exigencias de la moral pública y á las de la felicidad individual?  
12.º—¿Qué piensa U., Sr. Don Lizardo, sobre el voto del Ejeecutivo?

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

Si su programa no ha de contener la solución de estos particulares, de seguro que hasta el mismo General Plaza, le ha de decir á U. "Mas te valdria no haber nacido".

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

Si su programa no ha de contener la solución de estos particulares, de seguro que hasta el mismo General Plaza, le ha de decir á U. "Mas te valdria no haber nacido".

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

Si su programa no ha de contener la solución de estos particulares, de seguro que hasta el mismo General Plaza, le ha de decir á U. "Mas te valdria no haber nacido".

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

## Revista del Cable

### Rusia y Japón

San Petersburgo 16.—El Zar y la Zaitica despidieron en Tsaiyko a las tropas que van á la guerra, y fueron acclamados por éstas, cuando les dió personalmente el adiós, desendoleslo buen viaje. En segunda salida el Zar á su exiliación que durará 6 días.

Liao Yang 16.—El ejército japonés no avanza muy lentamente y con toda reserva en sus movimientos. La dirección es á Hai Cheng, y el principal ejército está sólo á ochenta millas de ésta.

Kurepatkine, al visitar los hospitales, dijo á un herido de la guardia imperial japonés: "Y he visitado vuestro país, y he visto la actividad del pueblo japonés, más ahora estoy convencido de que, además, sus excelentes soldados, y me felicito tener que combatir con tan esforzados enemigos". El oficial japonés respondió: "Mi país ha desdado la guerra, con batirá hasta el último, aunque Rusia no se encuentra efectivamente val no haber ser lado".

Los bandidos chinos están dando que hacer. El 12 atacaron las minas de estacón compuesta de 200 mill y 100 caones, cargó sobre los bandidos y los hizo huir á los aerros, en donde se hallaban en tres aldeas que fueron amenazadas, por lo que quedaban intactos á los bandidos. Por ser, por que están ya arrojados en un ban, y fueron atacados y cazados como ratos.

Pekin 16.—El destruyr japonés "Miy ko" volvió por una mina que hizo explosión en la bahía de Kure, hundiendo completamente, murieron ocho tripulantes. Esa bahía está cerca de Faliwan, donde se encuentra Dalry, y el destruyr se ocupa en recoger las minas de defensa rusas. Posteriormente informó decir el almirante Katanka con su tercera escuadra acudió inmediatamente á proteger las dos escuadrillas de torpederos que ya hablan descubierta y reventado cinco minas. En

Si su programa no ha de contener la solución de estos particulares, de seguro que hasta el mismo General Plaza, le ha de decir á U. "Mas te valdria no haber nacido".

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

## Una plaga

Todavía peor que las siete de Egipto: el garcimazo. ¿Qué nó? Pues sí, Señor: apenas se exhibió á don Lizardo para candidato á la Presidencia de la República, inmediatamente el influjo del trío de la República se impuso el budibónico Sr. Arabio, luego la budibónica á las puertas, después en Guayaquil la fiebre amarilla, la tifoidea, incendios, contrabandos, bucos, que cantan de los fieros empresarios, trasados por el Grito del Pueblo, el Sr. el Diablo, & &, pero, señor, hasta la cuarentena que no ha de acabar aunque Dios lo quiera. ¿Se nota, ¡Qué! En Embato murió euno quien no quiere la cosa, el Dr. Nieto, Presidente del Comité Garcimazo; en Tulcan se presta el infeliz del Comandante Aparicio Bárbara para Vicepresidente del Club de los Lizardos, y no sólo comenzó la trinidad á sus compromisos políticos, cuando la ganadía incontestable de la muerte, con unas cuantas existencias para los fincos conservadores de Tulcan. ¡Y en Quitó! Ahí en Quitó, Dios nos libre del Garcimazo. No ha habido un solo día en que por sobre Santa Bárbara bendita, no hayan caído mil rayos sobre las casas y los petros de los posteleros á la política oficial, y luego ahí está la muerte rodeando, á las callanditas, á las más entusiastas fanáticas; el Dr. D. Luis Follés Borja en muy mal estado de salud; pues que ha principiado á sufrir todo mal de cabeza, como si dijéramos, del mal de abalallos. ¡Y qué decir de nuestro querido señor don Jenaro demandador garcimazo! A jugar por lo que se le ve, por el estado ruinoso de la fachada, no anda de torcedor que digamos; tal vez un "Torcedor secreto, le roe el corazón". Dios lo guarde si ha de ser para bien de nuestras amias y gloria de "San Quiro".

## Carta Política

### [Conclusión]

Entiendo que en la hora actual, cimentada la paz en la República, garantizada y hecha efectiva los derechos y libertades individuales, reconocidos como lo está, de modo práctico, con la evidente oportunidad de realizar dentro de la paz, y para la paz y el progreso, las reformas necesarias e indispensables en el orden político, los Programas relacionados con las elecciones de Enero, no deben ser meras consideraciones de principios que, hoy por hoy, es imposible desmentar, ni menos rechazar, porque están ya arraigados en la conciencia pública y no tiene filta presentarse. La prosperidad y la fuerza de las naciones depende también de su trabajo, de su comercio, del desarrollo de sus industrias, de su riqueza. Tenemos en perspectiva un inmenso campo de labor, y aun cuando reconocemos que el país, ha avanzado algunos pasos en el camino del progreso, desde que está regido por Gobiernos liberales, mucho nos falta

Si su programa no ha de contener la solución de estos particulares, de seguro que hasta el mismo General Plaza, le ha de decir á U. "Mas te valdria no haber nacido".

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

(\*) A esta lista le agrego prontamente, por que se trata de monedas.

Abora, amable lector, dídame del superlativo; si es que no halo la causa para tanto desastre; es que LIZARDO GARCIA tiene trece letras, y el numero trece lleva, que quieras que no, un Paludario. (Si se votará el Judici,.....





# SEN TEMOR A COMPETENCIA

## SUCURSAL LA ITALIA



Acaba de recibir sesenta quintales de Velas marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra. Vea demos á cinco reales la libra.

### GRAN NOVEDAD EN QUITO

#### CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor referencia: Cada cajetilla contiene de estampillas con su respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas.

Vino San Rafael.—Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia. Frutas en jugo y secas y una infinidad de artículos de abarrotes.

#### Licores de toda clase

Ojén, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias marcas escogidas.

Vino del doctor Castillo

Cosí veza Chimborazo y Durtesiano.

Te Hornomás y el Pavo Real.

Anilina por mayor y menor.

Cigarros y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeraldena.

Depósito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

#### Revolución en a COGINA

No más cobre, no más fierro que son nocivos á la salud.

Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio puro, los más limpios y económicos que se conocen.

Aceite de eucaliptus para los dolores reumáticos.

Acaba de llegar vino peptona legítimo

#### EL TIEMPO

#### AVISO

Por orden de la Junta Directiva del Casino de Quito y Yaguaj, se pone en conocimiento del público que próximamente se convocará licitación para la apertura del de "Los dos puentes hasta Cumbayá."

Las personas que interesen hacerse cargo de aquélla obra, por contrato, de ben verificar inmediatamente una inscripción á esa vía.

Quito, Abril 28 de 1904

El Secretario de la Junta.— MANUEL E. BARRERA

#### AVISO

Por orden de la Junta Directiva del Casino de Chiligallo, convocanse licitadores para la terminación del morazón denominado de "Ortega en lapro plaza de Chiligallo."

Las personas interesadas deben presentar sus propuestas hasta el 25 de mayo de mayo próximo en la Gobernación de la Provincia, debiendo los proyectos ajustarse en todo al pliego de dicha obra formulado por el Sr. J. Ganoberro Pérez, que existe en el mism Despacho.

El Secretario de la Junta, M. E. BARRERA

Quito, 28 de Abril de 1904. 1 m

**Vino Uruñado PESQUI**  
REMEDIO  
INFALIBLE  
por la Curación  
de  
**DIABETES**

EN FIASAS  
las Farmacias  
y Droguerías

Habiendo llegado de nueva casa de Guayaquil material tipográfico, nuevo y variado, tintas de colores y toda clase de elementos para nuestros talleres de obras, antes escasos, podemos atender á toda clase de publicaciones, tarjetas de bautizo y de visita, partes de matrimonio, programa, hojas sueltas etc. Se trabaja con prontitud y esmero, y á precios módicos.

## Cigarrillos PROGRESO

PREVENCIÓN LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca.

La forma octógona del cigarrillo que le dá la elaboración á máquina, muy distinta del que se hace á mano, que es redondo.

La manera como están terminados sus extremos y La calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplea.

Quito, Abril 1.º de 1903.—N.º 87

# EL TIEMPO

## EI CIÓN DE QUITO

Diario de la Tarde, político, literario y noticioso. SE publica todos los días del año, excepto los feriados. TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República, en algunas ciudades del extranjero.

#### SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

| PROVINCIAS               | TARIFA  | EXTERIOR                            |
|--------------------------|---------|-------------------------------------|
| Edición de la tarde \$ 1 | mensual | Edición de la tarde \$ 1.50 mensual |
| <b>PUBLICACIONES</b>     |         |                                     |

En la sección INTERESES GENERALES la columna..... \$ 50.00  
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna....., 20.00  
Y cuando se publique sólo con pseudónimos....., 25.00  
**RECLAMOS**

Por cada palabra..... 0.20  
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro líneal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.

En la 2.ª página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES  
Carrera de Venezuela bajo del Club Ecuatoriano  
Teléfono No 267.—Casilla de correos N.º 272.

# Una buena Constitución.

Las personas fuertes y robustas no están expuestas á contraer enfermedades como las raquíticas y anémicas. Por su eficacia como reconstituyente la legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es la preparación que sin titubear recetan los médicos en todo caso de debilidad ó falta de sangre y de fuerzas. Una constitución fuerte—sangre rica y pura—es el resultado natural de administrar en la infancia la legítima Emulsión de Scott. Es el "primer paso" hacia una salud perfecta por toda la vida, hacia la inmunidad contra casi todas las enfermedades.

Las imitaciones son caras á cualquier precio. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.



El Primer Paso

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.